

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el literal "j" del artículo 46 del Estatuto vigente en concordancia con lo dispuesto en el numeral 6 del Capítulo III del Acuerdo No.194 del 24 de noviembre de 2009 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal j) del artículo 46 del Estatuto y el numeral 6 del Capítulo III del Acuerdo No.194 del 24 de noviembre de 2009; compete al Consejo de Administración la aprobación y expedición del presupuesto anual del FODESEP.

Que, mediante el Acuerdo No.194 del 24 de noviembre de 2009, el Consejo de Administración expidió el Manual de Presupuesto del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP-.

Que, atendiendo lo previsto en el Acuerdo No.194 del 24 de noviembre de 2009, la Administración del FODESEP, dio a conocer al Consejo de Administración la programación y proyección presupuestal para la vigencia de 2022, en las sesiones de los meses de octubre y noviembre de 2021; las que constan en las actas quien a su turno integró una Comisión para la correspondiente revisión.

Que la Comisión designada presentó observaciones dentro de la reunión de dicha comisión, donde recomendó discriminar los ingresos por administración de recursos y proyectos, alineados con el plan estratégico presentado por la administración, así como presentar escenarios con diferentes posibilidades de aumento de gastos de personal, recomendando mínimo tres escenarios. Que, una vez realizados los ajustes respectivos, presenta al consejo la versión final de PRESUPUESTO para la vigencia de 2022, por lo que el Consejo de Administración en su sesión extraordinaria no presencial del 21 de enero de 2022, analizó el presupuesto de gastos para el año 2022.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

CAPITULO PRIMERO

CONSIDERACIONES GENERALES

ARTÍCULO PRIMERO. APROBACIÓN. Aprobar el Presupuesto del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior –FODESEP-, para la vigencia 2022.

ARTICULO SEGUNDO. OBJETIVO. El Presupuesto que se aprueba mediante el presente Acuerdo, tiene como objetivo el cumplimiento del objeto social del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP, en el marco de la Ley 30 de 1992, el Decreto No,2905

de 1994, el Estatuto, el Plan de Desarrollo Estratégico, los mandatos de la Asamblea General y demás normas que lo regulan.

ARTICULO TERCERO. PARÁMETROS. Tanto las condiciones económicas, internas como externas, fueron tenidas en cuenta para la aprobación y expedición del presupuesto de la vigencia 2022, las cuales hacen parte integral del presente Acuerdo.

Parámetros Externos. Proyecciones Económicas: inflación objetivo, tasa de intervención del Banco de la República, DTF, Crecimiento de la Economía (PIB), Tasa de Cambio, Tasa de rendimiento TES, SMMLV *estimado (salario mínimo mensual legal vigente) y Subsidio de Transporte para la vigencia 2022.

Parámetros Internos: Situación Financiera (Estados financieros) y ejecución presupuestal de la vigencia 2021 del FODESEP.

CAPITULO SEGUNDO

PRESUPUESTO VIGENCIA 2022

ARTÍCULO CUARTO. COMPOSICIÓN. Conforme lo dispuesto en el numeral 1 del Capítulo segundo del Acuerdo No.194 del 24 de noviembre de 2009, emanado del Consejo de Administración, el Presupuesto se conforma por los ingresos y los gastos así: 1.1. **Ingresos:** Intereses por colocación de créditos, rendimientos por inversiones, retornos por administración de recursos y/o ejecución de convenios y otros ingresos y arrendamiento de inmuebles 1.2. **Gastos:** 1.2.1 *De funcionamiento:* integrado por: 1.2.1.1. Gastos de personal, 1.2.1.2. Gastos generales, 1.2.1.3. Otros Gastos (Depreciaciones de activos fijos, amortización de intangibles, valoraciones y provisiones de cartera de créditos) y 1.2.2. *Gastos de inversión.* 1.3. **Excedente.**

PARÁGRAFO. El Presupuesto del FODESEP para la vigencia de 2022, se aprueba así:

4.1. PRESUPUESTO 2022.

Estado de Resultados RESUMEN Presupuesto	
(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Estado de Resultados Integral	2.022
Ingresos de Actividades Ordinarias	
Intereses sobre cartera de créditos otorgados	\$ 1.395.804.089
Rendimiento de inversiones	\$ 91.583.463
Ingresos sobre inversiones por valoración	\$ -
Diferencia en cambio	\$ -
Ingresos Gerencia de Proyectos - Alianzas	\$ 1.300.000.000

Recuperación Deterioro (provisión) cartera	\$ -
Arrendamientos	\$ 555.850.000
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 3.343.237.552
Gastos de Administración	
Gastos de Beneficios a Empleados (Personal)	\$ 1.793.995.208
Gastos Generales	\$ 1.317.775.766
Total Gastos de Administración	\$ 3.111.770.973
Gastos Deterioro (provisión) Cartera / Deterioro (provisión) General	\$ 52.946.241
Gastos provisión Intereses Cartera	\$ -
Gastos por Depreciación	\$ 85.301.138
Gastos de Amortización	\$ -
Total Gastos de la Operación	\$ 3.250.018.352
Excedente (déficit) Actividad Ordinaria	\$ 93.219.200
Total otros ingresos	\$ -
Total Gastos Financieros	\$ 34.109.596
Excedente (déficit)	\$ 59.109.604

ARTÍCULO QUINTO. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS.

Se estiman como ingresos los siguientes:

Intereses sobre cartera de créditos otorgados	\$ 1.395.804.089
Rendimiento de inversiones	\$ 91.583.463
Ingresos sobre inversiones por valoración	\$ -
Diferencia en cambio	\$ -
Ingresos Gerencia de Proyectos - Alianzas	\$ 1.300.000.000
Recuperación Deterioro (provisión) cartera	\$ -
Arrendamientos	\$ 555.850.000
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 3.343.237.552

INGRESOS - INTERESES DE CARTERA. Se presupuestan como intereses de cartera, los ingresos obtenidos por concepto de intereses corrientes de la cartera colocada al 31 de diciembre de 2021, los intereses obtenidos de los acuerdos de pago por reestructuraciones y los intereses por nuevas colocaciones estimadas de cartera de créditos para el año 2022, así:

Ingresos de Actividades Ordinarias	
Intereses sobre cartera de créditos otorgados	\$ 1.395.804.089

En este rubro no existe ninguna estimación distinta a la de suponer el pago oportuno de la cartera por parte de cada una de las IES. La cifra por recaudar en el año 2022 por concepto de intereses del total de la cartera se estima en el orden de \$1.395,8 millones; la que representa el 41,75% del total de los ingresos.

Para el cálculo de las tasas de colocación de los créditos, se realizó una ponderación de los puntos fijos que componen la tasa variable, de acuerdo con la participación que tiene por la línea de inversión y por plazo; a dicho resultado se le adicionó la tasa DTF, obteniendo como resultado una tasa promedio del 12,77% E.A.

El comportamiento de las tasas de interés dependerá de la Política Monetaria que adopte el Banco de la República, como respuesta al comportamiento del mercado financiero tanto a nivel local como global y que los niveles de inflación se ubiquen dentro del rango meta 5,0%+-4,5%.

Para el año 2022, se proyecta colocar \$9.600 millones en operaciones de crédito. de los cuales se espera generar un total de \$676 millones por concepto de intereses.

De los recursos provenientes de recaudo de cartera (capital), se aspira colocar el 100% en créditos nuevos, lo cual está sujeto a la demanda que realicen las IES afiliadas y a que nuestras tasas sean competitivas en el mercado.

INGRESOS - RENDIMIENTOS DE INVERSIONES.

Acorde a las limitaciones de liquides del FONDO los recursos disponibles se manejarán en cuentas de Carteras colectivas o encargos Fiduciarios, de alta liquides y a la vista, con el propósito de disponer de suficientes recursos, no solo para atender los gastos de funcionamiento de la operación sino para la colocación de créditos e incrementar los ingresos de acuerdo con el objeto misional del FODESEP.

Los rendimientos de inversiones existentes fueron calculados de acuerdo con las condiciones de compra de los títulos. Para el rendimiento de los recursos colocados en Fondos de Inversión Colectiva, se tomó una tasa promedio equivalente al 3% E.A. Rentabilidad estimada para la vigencia 2022:

Rendimiento de inversiones	\$ 91.583.463
----------------------------	---------------

INGRESOS - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y/O EJECUCIÓN DE CONVENIOS. Los ingresos por la administración de recursos y/o ejecución de convenios, corresponden a la proyección de los retornos por la ejecución de los Convenios y/o Contratos Interadministrativos suscritos y los que se llegaren a suscribir. El total de ingresos proyectados por este rubro, son del orden de \$1.300 millones, que equivalen al 35,89% de los ingresos presupuestados.

También se estiman en este rubro, los ingresos que puedan recaudarse efectivamente por concepto de las alianzas estratégicas suscritas, así como las nuevas que se estiman en \$150 millones de pesos, lo que representa un 4,49% del total de los ingresos.

Estado de Resultados Integral	2.022
Ingresos de Actividades Ordinarias	
Ingresos Gerencia de Proyectos - Alianzas	\$ 1.300.000.000, 00

Un rubro importante para el año 2022 es el de ingresos por arrendamiento de inmuebles, los cuales se estiman en el año en la suma de \$555,8 que representan el 16,63 % de los ingresos.

ARTÍCULO SEXTO – COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS. Corresponden tanto a las salidas efectivas de dinero como aquellas que no implican ningún tipo de desembolso.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. Los gastos de funcionamiento comprenden los gastos de beneficios a empleados, los gastos generales y otros gastos, así:

Gastos de Administración	
Gastos de Beneficios a Empleados (Personal)	\$ 1.793.995.208
Gastos Generales	\$ 1.317.775.766
Total Gastos de Administración	\$ 3.111.770.973

GASTOS DE BENEFICIOS A EMPLEADOS. Corresponde a los gastos estimados para atender salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y demás obligaciones de orden laboral que corresponden a la planta de personal establecida en la entidad.

5105	BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.793.995.208	48,21%
51050301	SUELDO BASE	989.021.288	55,13%
51050301	APRENDIZ SENA - SUELDOS	0	0,00%
51050501	HORAS EXTRAS	3.057.567	0,17%
51050601	COMISIONES	73.895.824	4,12%
51050801	INCAPACIDADES	5.233.268	0,29%
51050901	AUX. TRANSP	2.810.386	0,16%
51051001	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	85.446.170	4,76%
51051101	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	10.094.881	0,56%
51051201	PRIMA LEGAL	85.446.137	4,76%
51051601	VACACIONES	45.838.719	2,56%
51051401	PRIMA EXTRALEGAL VACACIONES	45.838.719	2,56%
51051301	PRIMA EXTRA LEGAL NAVIDAD	45.838.704	2,56%
51052101	DOTACIONES	4.434.006	0,25%
51053001	SEGURO VIDA GRUPO	4.625.420	0,26%
51053101	CAPACITACIONES	35.103.568	1,96%

**ACUERDO No. 280 DEL 27 DE ENERO DE 2022
POR EL CUAL SE APRUEBA Y EXPIDE EL
PRESUPUESTO DEL FONDO DE DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, PARA
LA VIGENCIA 2022.**



51059501	BIENESTAR E INCENTIVOS	14.761.560	0,82%
51052301	APORTES SALUD	96.195.491	5,36%
51052401	APORTES PENSIONES	131.572.737	7,33%
51052501	APORTES ARL	5.843.486	0,33%
51052601	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	43.992.584	2,45%
51052701	ICBF	32.994.438	1,84%
51052801	SENA	21.996.292	1,23%
51053301	GTS MÉDICOS Y DROGAS	8.666.439	0,48%
51059502	OTROS (DESCANSO DOMINICAL REMUNERADO)	1.287.526	0,07%

GASTOS GENERALES. Corresponde a la estimación de los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad.

5110	GASTOS GENERALES	1.317.775.766	35,41%
511001	HONORARIOS	405.972.795	30,81%
511002	IMPUESTOS	74.471.847	5,65%
511003	ARRENDAMIENTOS	0	0,00%
511005	SEGUROS	17.751.999	1,35%
511006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	93.390.123	7,09%
511008	CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN	22.801.369	1,73%
511009	REPARACIONES LOCATIVAS	100.000.000	7,59%
511010	ASEO Y ELEMENTOS	23.459.229	1,78%
511011	CAFETERÍA	19.310.240	1,47%
511012	SERVICIOS PÚBLICOS	38.310.539	2,91%
511013	PORTES, CABLES, FAX Y TELEX	4.763.540	0,36%
511014	TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	211.000	0,02%
511015	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	26.337.193	2,00%
511016	FOTOCOPIAS	263.750	0,02%
511018	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	24.000.000	1,82%
511019	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	30.475.320	2,31%
51102001	GASTOS DE ASAMBLEA	50.095.620	3,80%
51102201	GASTOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	66.254.000	5,03%
51102202	GASTOS JUNTA DE VIGILANCIA	41.107.500	3,12%
511022	GASTOS COMITES	30.066.750	2,28%
511023	OTROS COMITES	0	0,00%
511024	GASTOS LEGALES	5.530.943	0,42%

511025	INFORMACIÓN COMERCIAL	6.541.000	0,50%
511027	GASTOS DE VIAJE	118.522.604	8,99%
511028	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	20.787.394	1,58%
511029	VIGILANCIA PRIVADA	8.333.095	0,63%
511032	SUSCRIPCIONES	3.176.687	0,24%
511095	GASTOS VARIOS	85.841.230	6,51%

OTROS GASTOS. Corresponde a la estimación de gastos que no representan salidas efectivas de dinero, como provisiones y depreciaciones, además de los intereses por operaciones Activas de Crédito y el impuesto del 4 por mil.

5115	PROVISIONES	52.946.241	1,58%
5210	GASTOS FINANCIEROS	34.109.596	1,02%
5125	DEPRECIACIONES	85.301.138	2,55%

ARTÍCULO SÉPTIMO. EXCEDENTES.

Corresponden a la diferencia entre ingresos y egresos de la vigencia 2022

Estado de Resultados RESUMEN Presupuesto	
(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Estado de Resultados Integral 2022	
Ingresos de Actividades Ordinarias	
Intereses sobre cartera de créditos otorgados	\$ 1.395.804.089
	\$ -
Rendimiento de inversiones	\$ 91.583.463
Ingresos sobre inversiones por valoración	\$ -
Diferencia en cambio	\$ -
Ingresos Gerencia de Proyectos - Alianzas	\$ 1.300.000.000
Recuperación Deterioro (provisión) cartera	\$ -
Arrendamientos	\$ 555.850.000
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 3.343.237.552
Gastos de Administración	
	0
Gastos de Beneficios a Empleados (Personal)	\$ 1.793.995.208
Gastos Generales	\$ 1.317.775.766
Total Gastos de Administración	\$ 3.111.770.973
Gastos Deterioro (provisión) Cartera / Deterioro (provisión) General	\$ 52.946.241
Gastos provisión Intereses Cartera	\$ -
Gastos por Depreciación	\$ 85.301.138
Gastos de Amortización	\$ -
Total Gastos de la Operación	\$ 3.250.018.352
Excedente (déficit) Actividad Ordinaria	\$ 93.219.200
	\$ -
Total otros ingresos	\$ -
	0
Total Gastos Financieros	\$ 34.109.596
Excedente (déficit)	\$ 59.109.604

4.2. PRESUPUESTO SIN EFECTOS CONTABLES (FLUJO DE CAJA).

En este cuadro se muestra la operación sin efectos de provisiones y depreciaciones que no afectan caja

PRESUPUESTO SIN PARTIDAS CONTABLES	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 3.343.237.552
Total Gastos de la Operación	\$ 3.111.770.973
Excedente (déficit)	\$ 231.466.579
(-) Gastos FINANCIEROS	\$ 34.109.596
Excedentes (deficit) - Caja.	\$ 197.356.983

PRESUPUESTO SIN PARTIDAS CONTABLES	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 3.343.237.552
Total Gastos de la Operación	\$ 3.111.770.973
Excedente (déficit)	\$ 231.466.579
(-) Gastos FINANCIEROS	\$ 34.109.596
Excedentes (deficit) - Caja.	\$ 197.356.983

ARTÍCULO OCTAVO. GASTOS DE INVERSIÓN –Están constituidos por las apropiaciones destinadas al cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Estratégico que redundan en la gestión misional y en la eficiencia administrativa. Se tiene previsto que, los proyectos de inversión, además de las apropiaciones estimadas en el presente Acuerdo; se respaldaran con los recursos que la Asamblea General, si así lo considera, le asigne al Fondo Específico para el Desarrollo del Plan Estratégico.

CAPITULO TERCERO DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO NOVENO. AUTORIZACIONES. Autorizar expresamente a la Gerencia General del FODESEP, para realizar traslados entre los rubros de funcionamiento, cuando las circunstancias así lo exijan, y previa justificación técnica del Área Responsable, y la evaluación y viabilidad económica de la Subgerencia Financiera; los cuales deben ser informados detalladamente al Consejo de Administración una vez realizados

ARTÍCULO DÉCIMO. EJECUCION Y SUPERVISIÓN. La ejecución, control y evaluación del presupuesto del FODESEP para la vigencia de 2022, se desarrollará conforme las competencias establecidas en el Acuerdo No.194 del 24 de noviembre de 2009.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. SEGUIMIENTO ESPECIAL. Sin perjuicio de las competencias señaladas en el Acuerdo No.194 del 24 de noviembre de 2009, se ordena al Equipo Directivo del FODESEP efectuar el seguimiento de la ejecución presupuestal del presupuesto de la vigencia 2022; y presentar por conducto de la Gerencia General informes en las sesiones del Consejo de Administración.

**ACUERDO No. 280 DEL 27 DE ENERO DE 2022
POR EL CUAL SE APRUEBA Y EXPIDE EL
PRESUPUESTO DEL FONDO DE DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, PARA
LA VIGENCIA 2022.**



ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. ANEXOS. Los documentos identificados como "ANEXOS" hacen parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. VIGENCIA. El presente Acuerdo, rige a partir del (1º) de enero de 2022.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2022

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
Presidente


GLORIA EUGENIA MENDOZA LUNA
secretaria

Proyectó: Fabian Francisco Londoño Ospina / Subgerente Financiero
Revisó: Comité de Gerencia
Aprobó: Gloria Eugenia Mendoza Luna / Gerente General (e.)
Comisión delegada por el Consejo de Administración del FODESEP:
Consejo de Administración del FODESEP.

ANEXO 1

PARAMETROS EXTERNOS

	2.021	2.022
<u>TASA DE CRECIMIENTO</u>	9,60%	7,50%
<u>TASA DE INFLACION PROYECTADA</u>	5,62%	4,50%
<u>TASA DE INFLACION A SEPTIEMBRE</u>	4,51%	
<u>TASA DE DESEMPLEO</u>	10,80%	9,50%
<u>DOLAR 1 DE ENERO 2021</u>	\$ 3.432,50	\$ 4.000,00
<u>DOLAR 31 DE DICIEMBRE - Estimado</u>	\$ 4.000,00	\$ 4.200,00
<u>dólar a octubre</u>	\$ 3.765,80	
<u>SALARIO MINIMO</u>	\$ 908.526	\$ 1.000.000
<u>DEVALUACION DEL PESO AÑO CORRIDO</u>	16,53%	5,00%
<u>TASA DE AUMENTO DE GASTOS</u>		5,50%
<u>TASA DE CREDITO PONDERADA - AGOSTO</u>		12,77%
<u>TASA PERIODICA NOMINAL</u>		12,08%
<u>TASA DE INVERSION EXCEDENTES</u>		3,00%

(*) Rango meta estimado por el Banco de la República para la vigencia 2021 y protecciones 2022. (**)
Fedesarrollo – EOF/ Promedio estimado para la vigencia de 2021 y proyecciones 2022.

PARAMETROS INTERNOS

Ejecución presupuestal a corte 31 de diciembre de 2021

Rubro	Resumen Presupuestal - diciembre de 2021 (Miles \$)				
	Presupuestado		Ejecutado	Cumplimiento	
	Año 2021	dic-21		(\$)	(%)
Ingresos	3,515,860	3,515,860	4,234,419	718,559	120.44%
Gastos de Funcionamiento	3,363,961	3,363,961	4,205,999	-842,038	125.03%
Costos de Administración Recursos y Ejecución de Proyectos	0	0	-	0	0.00%
Excedente Presupuestal	151,899	151,899	28,421	-123,478	18.71%

ANEXO 2

**Comparativo de Presupuesto Vigencia 2022 – 2021
ACUERDO No. 279 DEL 27 DE ENERO DE 2021**

**POR EL CUAL SE APRUEBA Y EXPIDE EL PRESUPUESTO DEL FONDO DE
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, PARA LA VIGENCIA
2022.**

Estado de Resultados RESUMEN Presupuesto			
(Expresados en miles de pesos colombianos)			
Estado de Resultados Integral	2.022	2021	Variación Absoluta
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Intereses sobre cartera de créditos otorgados	\$ 1.395.804.089	\$ 2.371.698.280	-\$ 975.894.191
Rendimiento de inversiones	\$ 91.583.463	\$ 82.289.372	\$ 9.294.092
Ingresos sobre inversiones por valoración	\$ -	\$ 60.000.000	-\$ 60.000.000
Diferencia en cambio	\$ -	\$ -	\$ 0
Ingresos Gerencia de Proyectos - Alianzas	\$ 1.300.000.000	\$ 998.550.000	\$ 301.450.000
Recuperación Deterioro (provisión) cartera	\$ -	\$ -	\$ 0
Arrendamientos	\$ 555.850.000	\$ -	\$ 555.850.000
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 3.343.237.552	\$ 3.512.537.652	-\$ 169.300.099
Gastos de Administración			
Gastos de Beneficios a Empleados (Personal)	\$ 1.793.995.208	\$ 1.699.474.728	\$ 94.520.480
Gastos Generales	\$ 1.317.775.766	\$ 811.585.598	\$ 506.190.167
Total Gastos de Administración	\$ 3.111.770.973	\$ 2.511.060.327	\$ 600.710.647
Gastos Deterioro (provisión) Cartera / Deterioro (provisión) General	\$ 52.946.241	\$ 113.911.727	-\$ 60.965.486
Gastos provisión Intereses Cartera	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos por Depreciación	\$ 85.301.138	\$ 78.379.692	\$ 6.921.446
Gastos de Amortización	\$ -	\$ -	\$ 0
Total Gastos de la Operación	\$ 3.250.018.352	\$ 2.703.351.745	\$ 546.666.607
Excedente (déficit) Actividad Ordinaria	\$ 93.219.200	\$ 809.185.907	-\$ 715.966.707
Total otros ingresos	\$ -	\$ -	\$ -
Total Gastos Financieros	\$ 34.109.596	\$ 660.609.269	-\$ 626.499.673
Excedente (déficit)	\$ 59.109.604	\$ 148.576.638	-\$ 89.467.034

ANEXO 3

**Metodología para la estimación de recaudo de intereses de nuevos créditos.
Tasa de Interés**

La estimación de los intereses corrientes de nuevos créditos bajo la modalidad de tasa variable se realizó con base en los puntos fijos establecidos en la Modalidad de crédito de funcionamiento línea de financiación de libre inversión, a un plazo de treinta y seis meses (36) y con una periodicidad de amortización trimestral que, para el mes de octubre de 2021 corresponde al 12,77% E.A.

Modalidad	Línea de Financiación	Plazo	No. de Créditos por	Tasa Efectiva
			Modalidad	(septiembre 2021)
Funcionamiento	Libre Inversión	36 meses	12	12,77 %

Los puntos fijos obtenidos se adicionaron a la tasa DTF, obteniendo como resultado una tasa promedio del 12,77% E.A., que es equivalente a una tasa del 12,08% Anual liquidada mensualmente.

Tasa	E.A.
(*) DTF	2,80%
Tasa Efectiva	12,77%
Tasa Mensual	12,08%

(*) Para la DTF se tomó la última tasa de noviembre de 2021, teniendo en cuenta la expectativa que se tiene frente de las tasas de interés para la vigencia 2022.

ANEXO 4

Colocación de Créditos Nuevos vigencia 2022 - Proyección Mensual.

	MONTO													
	DESEMBOLSADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ENERO	\$													\$
CAPITAL					\$			\$			\$			\$
INTERESES					\$			\$			\$			\$
FEBRERO	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL						\$ 166.217.104			\$ 171.707.526			\$ 177.379.305		\$ 515.303.935
INTERESES						\$ 79.275.910			\$ 73.785.488			\$ 68.113.709		\$ 221.175.107
MARZO	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL							\$ 166.217.104		\$ 171.707.526			\$ 177.379.305		\$ 515.303.935
INTERESES							\$ 79.275.910		\$ 73.785.488			\$ 68.113.709		\$ 221.175.107
ABRIL	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL								\$ 166.217.104			\$ 171.707.526			\$ 337.924.630
INTERESES								\$ 79.275.910			\$ 73.785.488			\$ 153.061.398
MAYO	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL									\$ 70.046.303			\$ 72.220.625		\$ 142.266.928
INTERESES									\$ 31.041.217			\$ 28.866.895		\$ 59.908.112
JUNIO	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL										\$ 70.046.303			\$ 72.220.625	\$ 142.266.928
INTERESES										\$ 31.041.217			\$ 28.866.895	\$ 59.908.112
JULIO	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL											\$ 70.046.303			\$ 70.046.303
INTERESES											\$ 31.041.217			\$ 31.041.217
AGOSTO	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL												\$ 70.046.303		\$ 70.046.303
INTERESES												\$ 31.041.217		\$ 31.041.217
SEPTIEMBRE	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL													\$ 70.046.303	\$ 70.046.303
INTERESES													\$ 31.041.217	\$ 31.041.217
OCTUBRE	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL														\$
INTERESES														\$
NOVIEMBRE	\$ 2.400.000.000													\$
CAPITAL														\$
INTERESES														\$
DICIEMBRE	\$													\$
CAPITAL														\$
INTERESES														\$
TOTAL	\$ 24.000.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.493.014	\$ 245.493.014	\$ 245.493.014	\$ 346.580.534	\$ 346.580.534	\$ 346.580.534	\$ 447.668.054	\$ 447.668.054	\$ 2.671.556.751
CAPITAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 166.217.104	\$ 166.217.104	\$ 166.217.104	\$ 241.753.828	\$ 241.753.828	\$ 241.753.828	\$ 319.646.233	\$ 319.646.233	\$ 1.863.205.264
INTERESES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.275.910	\$ 79.275.910	\$ 79.275.910	\$ 104.826.705	\$ 104.826.705	\$ 104.826.705	\$ 128.021.821	\$ 128.021.821	\$ 808.351.488
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

